



Huánuco
Grande como su historia

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Página 1 de 3

Resolución Gerencial N° 0087 -2024-MPHCO-GM.

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 0087-2024 -MPHCO-GM.

Huánuco, 05 de marzo de 2024.

VISTO:

El Informe N°009- 2024-MPHCO/PME-GSA-KJPL, de 06 de febrero de 2024; Informe N°059-2024-MPHCO-GSA-SGPJ/ERBB, de 06 de febrero de 2024; Informe N°043-2024-MPHCO-GSA, de 12 de febrero de 2024, S/P N° 360-2024-MPHCO-GM, de 13 de febrero de 2024; Informe N°0042-2024-MPHCO-GPP/SGPE, de 19 de febrero de 2024; Informe N°0523-2024-MPHCO-GPP/SGP, de 29 de febrero de 2024; Informe N°077-2023-MPHCO-GPP, 01 de marzo de 2024; sobre la aprobación del **Plan de Trabajo Anual 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA) de la Municipalidad Provincial de Huánuco.**

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 2 y 67 de la Constitución Política del Perú establecen que es deber primordial del Estado garantizar el derecho de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, en función de lo cual determina la Política Nacional del Ambiente.

Que, conforme lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 8 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, dispone que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre sí;

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021- MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Página 2 de 3

Resolución Gerencial N° 0087 -2024-MPHCO-GM.

ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, en los lineamientos: 1. Garantizar la integración del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria, y 2. Mejorar la sostenibilidad de la acción ciudadana en materia ambiental, de la Política Nacional del Ambiente al 2030, permiten alcanzar el Objetivo Prioritario 9. Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía;

Que, mediante Informe N°009- 2024-MPHCO/PME-GSA-KJPL, de 06 de febrero de 2024; la Especialista del Programa Municipal EDUCCA remite el **Plan de Trabajo Anual 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA)** de la Municipalidad Provincial de Huánuco y solicita su aprobación;

Que, mediante Informe N°059-2024-MPHCO-GSA-SGPJ/ERBB, de 06 de febrero de 2024; el Sub Gerente de Parques y Jardines remite el **Plan de Trabajo Anual 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA)**, da su visto bueno y solicita su aprobación;

Que, mediante Informe N°043-2024-MPHCO-GSA, de 12 de febrero de 2024; la Especialista del Programa Municipal EDUCCA remite el **Plan de Trabajo Anual 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA)** de la Municipalidad Provincial de Huánuco, asimismo da su visto bueno y solicita su aprobación;

Que, mediante Informe N°090- 2023 -MPHCO/-GSA, de 23 de marzo de 2023; el Gerente de Sostenibilidad Ambiental, remite el “Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental”, solicitando su aprobación;

Que, mediante S/P N° 360-2024-MPHCO-GM, de 13 de febrero de 2024; este despacho solicita a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, revise el plan de trabajo y verifique si se encuentra dentro de las acciones del Plan Operativo Institucional (POI) y consecuentemente remita la disponibilidad presupuestal correspondiente;

Que, mediante Informe N°0042-2024-MPHCO-GPP/SGPE, de 19 de febrero de 2024; el Sub Gerente de Planificación y Estadística informa que el plan de trabajo se encuentra programada en su POI- AOI30088500899, con asignación financiera presupuestal;

Que, mediante Informe N°0523-2024-MPHCO-GPP/SGP, de 29 de febrero de 2024; el Subgerente (e) de Presupuesto informa la existencia de disponibilidad de crédito presupuestal del **Plan de Trabajo Anual 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA)** de la Municipalidad Provincial de Huánuco, por el monto de S/ 9,800.00 (Nueve Mil Ochocientos con 00/100 soles);

Que, mediante Informe N°077-2023-MPHCO-GPP, 01 de marzo de 2024; el Gerente de Planificación y Presupuesto, remite a este despacho la disponibilidad presupuestal del **Plan de Trabajo Anual 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA)**, por el monto de S/ 9,800.00 (Nueve Mil Ochocientos con 00/100 soles), Fuente de Financiamiento- Recursos Directamente Recaudados;

Que, estando a los fundamentos precedentes se observa que el **Plan de Trabajo Anual 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa**





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Página 3 de 3

Resolución Gerencial N° 0087 -2024-MPHCO-GM.

Municipal EDUCCA) de la Municipalidad Provincial de Huánuco, se encuentra dentro de las actividades programadas del Plan Operativo Institucional (POI) del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, de la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental, y asimismo se denota que posee disponibilidad de crédito presupuestal conforme lo observado en el Informe N° 0523-2024-MPHCO-GPP/SGP, de 29 de febrero de 2024, y por otro lado, considerando los objetivos y la finalidad del plan de trabajo adjuntando, es procedente de aprobación:

Por lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas mediante la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Reglamento de Organización y Funciones; atribuciones delegadas mediante Resolución de Alcaldía N.° 869-2023-MPHCO/A, rectificado con Resolución de Alcaldía N.° 050-2024-MPHCO/A de 05 de febrero de 2024, y contando con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y su respectiva visación de las áreas competentes, tales como Gerencia de Sostenibilidad Ambiental;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR Plan de Trabajo Anual 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA) de la Municipalidad Provincial de Huánuco; en mérito a los fundamentos técnico del Informe N° 059-2024-MPHCO-GSA-SGPJ/ERBB, de 06 de febrero de 2024, Informe N° 009- 2024-MPHCO/PME-GSA-KJPL, de 06 de febrero de 2024, Informe N° 043-2024-MPHCO-GSA, de 12 de febrero de 2024; y a los considerandos expuestos en la presente resolución, por el monto de S/ 9,800.00 (Nueve Mil Ochocientos con 00/100 soles), Fuente de Financiamiento- Recursos Directamente Recaudados, conforme lo precisado en el Informe N° 077-2023-MPHCO-GPP, 01 de marzo de 2024; plan de trabajo que se adjunta al presente en veintidós (22) folios, el cual consta de veintidós (22) numerales.

Artículo Segundo. - ENCARGAR, a la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental, a través del área encargada del Programa Municipal EDUCCA, el cumplimiento estricto del plan aprobado en el artículo primero y efectuar los requerimientos y términos de referencia y/o especificaciones técnicas correspondientes, a fin de que la Subgerencia de Logística proceda conforme a sus atribuciones, para tal finalidad se remite los actuados en originales.

Artículo Tercero. - ENCARGAR DEJAR SIN EFECTO, cualquier disposición que se opongan a la presente resolución.

Artículo Cuarto. - DISPONER, a la Subgerencia de Comunicaciones e Informática la publicación de la presente resolución en el portal web de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Artículo Quinto. - NOTIFICAR la resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Sostenibilidad Ambiental, para su conocimiento y demás fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
C.P.C. Denys Amiel Espinoza Vilca
GERENTE MUNICIPAL

C.c.
Archivo
CPC. DAEV/GM



Huánuco
Grande como su historia

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Municipalidad Provincial Huánuco

**Programa
Municipal de
Educación,
Cultura y
Ciudadanía
Ambiental de la
Municipalidad
Provincial de
Huánuco**



**PLAN DE TRABAJO ANUAL
2024**

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Ing. Amb. Katia Jimena Ponciano Laurencio
ESPECIALISTA DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Huánuco, mediante **Ordenanza Municipal N°003-2023-MPHCO de fecha 15 de Marzo** aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental, presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Huánuco, trabajará las siguientes líneas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2024								
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – Provincia de Huánuco								
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Especifica de gasto	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR								
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	Instituciones educativas participantes	Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	(20) instituciones que participan en el programa	Oficio de invitación, Acreditaciones	2. 3.1 5.1.2 - Papelería en general, útiles y materiales de oficina	Febrero	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	0.000.00
	Reunión con los docentes de las Instituciones educativas	Número de docentes que se incorporan al programa	(100) docentes	Refrigerios, Laptop.	2.3.2 7.11 5-Servicio de alimentación 2. 6. 3 2. 1 1- Máquinas y Equipos	Marzo - Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	0.000.00
	Conformación y juramentación de los promotores ambientales escolares	Número de PAE acreditados	(200) PAE Juramentados y acreditados	Pañoletas, Credenciales, oficios de invitación.	2. 3.1 99. 1 99 - Otros Bienes 2.3.12.11 – vestuario, accesorios y prendas diversas	Marzo - Mayo	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	1.0000.00
	Capacitaciones en temas Ambientales dirigidos a docentes y promotores ambientales escolares: •Reciclaje de aceites usados de cocina •"Menos Plástico Mas Vida" • Segregación en la fuente •Implementación de biohuertos •Reciclaje de RAEE •Cultura del Agua y Huella Hídrica. • Estrategias en la Educación ambiental • Cuidado de áreas verdes	-Número de PAE capacitados. -Número de docentes capacitados. -Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.	(250) Docentes y/o PAE capacitados.	Refrigerios, material, cañón multimedia, didáctico (Muñecos, Títeres grandes) .	2.3.2 7.11 5-Servicio de alimentación 2. 6. 3 2. 1 1- Máquinas y Equipos 2. 3.1 5.1.2 - Papelería en general, útiles y materiales de oficina	Abril - Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	1.0000.00



Huánuco
Grande como su historia

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

- Elaboración de compost en las instituciones educativas - Manejo de plagas en los biohuertos escolares - Buenas prácticas ambientales - Manejo de puntos limpios dentro de la I.E. - Navidad sostenible	Número de módulos elaborados	(10) módulos elaborados	Laptop, impresora.	2. 6. 3. 2. 1. 1- Máquinas y Equipos	Marzo - Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Elaboración de módulos didácticos con temática ambiental	Número de cuenta cuentos realizados	Promotores ambientales juveniles, Carpas, 02 megáfonos, muñecos ambientales.	2. 3. 1. 5. 1. 2 - Papelería en general, útiles y materiales de oficina. 2. 3. 1. 9. 1. 1 - Libros, textos y otros materiales impresos 2. 3. 1. 9. 1. 99 - Otros Bienes	Abril - Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Cuenta cuentos ambientales dirigido a niños del nivel primaria	Número de bolsas sanas elaboradas por instituciones educativas	Oficios, capacitación, actividades de Educreatividad con niños, patines, juegos lúdicos.	2. 3. 1. 9. 1. 99 - Otros Bienes.	Junio	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Concurso mi bolsa sana, los niños elaboraran sus bolsas de tela con ayuda de sus padres.	Número de puntos limpios implementados en las Instituciones educativas	Oficios, capacitación, actividades de Educreatividad con niños, parlantes.	2. 3. 1. 5. 1. 2 - Papelería en general, útiles y materiales de oficina. 2. 6. 3. 2. 3. 3-equipos de telecomunicación	Abril - Junio	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	II Concurso de cuentos ambientales con temática de tala de árboles y pérdida de bosques y acumulación de residuos sólidos(segregación).	Número de cuentos ambientales	Oficios de invitación, Impresión de 50 ejemplares del compendio. Bicicletas y scooters.	2. 3. 1. 9. 1. 1 - Libros, textos y otros materiales impresos. 2. 3. 1. 9. 1. 99 - Otros Bienes.	Abril	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	1500.00





Huánuco
Grande como su historia

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	Sensibilización y capacitación en las diferentes instituciones educativas de Huánuco sobre: Manejo adecuado de RR.SS., Adecuada disposición de puntos críticos en la ciudad, implementación de jardinería escolar denominada EDU JARDINERÍA para niños, cuidado de áreas verdes y tenencia responsable de animales de compañía.	Número de instituciones educativas capacitadas	(20) instituciones que participan en el programa con un aproximado de 2000 niños capacitados en diferentes temáticas ambientales	Material didáctico, refrigerios, mobiliario, cañón multimedia, carpas.	2. 3. 1. 9. 1. 2 - Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza. 2. 3. 1. 5. 1. 2 - Papelería en general, útiles y materiales de oficina. 2. 3. 1. 1. 1 - Alimentos y bebidas para consumo humano	Marzo - Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
--	---	--	--	--	---	-------------------	--------------------------------------	-------



PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – Provincia de Huánuco								
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Específica de Gastos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA								
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.	Instalación y funcionamiento de Biohuertos y módulos de agricultura urbana en I.E.	Biohuertos instalado e implementado	(15) biohuertos	Personal, semillas, aspersores, Mangueras para el sistema de riego. Combustible.	2. 3. 1. 10. 1. 5- Suministros de accesorios y/o materiales de uso forestal. 2. 3. 1. 99. 1. 99 - Otros Bienes.	Marzo - Agosto	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	Presupuesto Sub gerencia de Parques y Jardines
	Brindar asistencias técnicas a las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco. (Plataforma Zoom)	Asistencias técnicas realizadas	(10) Asistencias técnicas realizadas.	Fichas de asistencia técnica, refrigerios.	2. 3. 1. 1. 1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	Abril - Agosto	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	Presupuesto Sub gerencia de Parques y Jardines
	Instalación y funcionamiento de una biblioteca ambiental	Cantidad de bibliotecas ambientales instaladas	(4) Bibliotecas ambientales instaladas	Jabas de madera reutilizadas, pinturas para madera, lijas, clavos, herramientas, cuantos ambientales del programa Municipal EDUCCA, cuantos donados, mobiliario.	2. 3. 1. 99. 1. 99 - Otros Bienes.	Marzo-Junio	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	Presupuesto Sub gerencia de Parques y Jardines



Huánuco
Grande como su historia

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Promover instalación de contenedores de pilas para su disposición final adecuada.	Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	(4) Contenedores instalados	4 contenedores de pilas, spots, videos, flyers.	3. 1 99. 1 99 - Otros Bienes. 2.3.15.31	Mayo	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Implementación de juegos tradicionales (material reciclado-llantas)	Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	(2) Juegos tradicionales implementados	Pinturas, tinner, brochetas, Videos, pernos, sogas gruesas, herramientas para ensamblar, uso de redes sociales y medios de comunicación.	2. 3. 1 99. 1 99 - Otros Bienes.	Junio	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	Presupuesto Sub gerencia de Parques y Jardines
	Instalación de un biohuerto en un asentamiento humano/comedor popular.	Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	(6) Biohuerto instalado	Semillas, pallet de madera reciclados, listones, maderas, clavos, cemento, malla raschell.	2. 3. 1 99. 1 99 - Otros Bienes.	Abril	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	Presupuesto Sub gerencia de Parques y Jardines
	Recuperación de puntos críticos	Número de puntos críticos recuperados	(4) puntos críticos recuperados	Plantas ornamentales de tamaño arbustivo, pintura, madera, utilería, cemento, materiales para ensamblar estructuras de madera. Refrigerios	2. 3. 1 99. 1 99 - Otros Bienes. 2. 3. 1 10. 1 5- Suministros de accesorios y/o materiales de uso forestal.	Abril - Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	Presupuesto Sub gerencia de Parques y Jardines
	Realizar la campaña "uso masivo de bolsas sanas en las ferias por aniversario de Huánuco"	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(1500) Personas.	Videos informativos, bolsas de tela, flyers impresos, refrigerios, pines graficos, flyers, banners.	2. 3. 1 99. 1 99 - Otros Bienes. 2. 3. 2. 4 1- Servicio de publicidad. 2. 3. 1. 1. 1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	Agosto	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Realizar la campaña "Reducción de Emisiones de CO ₂ "	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(500) Personas.	Equipo de analizador de combustión de gases, fiscalizadores ambientales, inspectores de tránsito, Oefa, Promotores ambientales juveniles.	2. 3. 2. 4 1- Servicio de publicidad. 2. 3. 1. 1. 1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	Agosto	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Campaña de limpieza de ríos "Día internacional de la acción por los ríos"	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(150) Personas.	Guantes, mascarillas, bolsas, alcohol.		Marzo	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	1 Campaña de reforestación con Universidades	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(350) Personas.	Plantones, movilidad, combustible, refrigerios (frutas y agua)		Noviembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	Presupuesto Sub gerencia de Parques y Jardines
	Realizar la campaña "Concienciación del Ruido"	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(500) Personas.	Sonómetro, fiscalizadores ambientales, Oefa,	2. 3. 2. 4 1- Servicio de publicidad.	Abril	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00





Huánuco
Grande como su historia

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Campaña de ECORECICLATON con instituciones educativas	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(1500) Personas.	Promotores ambientales juveniles.	2. 3. 1. 1. 1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	300.00
	Campaña por el día mundial de la Biodiversidad	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(1500) Personas.	Dirección de residuos sólidos, souvenirs, plantas ornamentales.		Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	300.00
	Campaña por el Día Mundial de La bicicleta	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(500) Personas.	Alquiler de stands, refrigerios.		Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	300.00
	Campaña por el día Mundial del medio ambiente "Feria ambiental- emprendimientos ecoamigables de las mamitas de los comedores populares"	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(1500) Personas.	Frutas y agua mineral.		Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	300.00
	Realizar la campaña "Consumo responsable"	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(600) Personas.	Alquiler de stands, refrigerios		Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	300.00
	Campaña denominada "RECICLATON" con el fin de generar cultura del reciclaje en la población huanuqueña.	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(5000) Personas.	Video, Uso de redes sociales y medios de comunicación, flyers informativos, incentivos a comercios sostenibles, sello municipal. Placas de reconocimiento, certificación.	2. 3. 2. 2. 4 1- Servicio de publicidad. 2. 3. 1. 1. 1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	300.00
	Campaña denominada "RECICLATON" descentralizada en distritos.	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(3500) Personas.	Bolsas de tela, tomatodo, agendas, lápices todo material reciclado, semillas, compost, Refrigerios.	2. 3. 1. 99. 1 99 - Otros Bienes.	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Campañas de limpieza de Río Higuera	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(2500) Personas.	Bolsas de tela, tomatodo, agendas, lápices todo material reciclado, semillas	2. 3. 1. 99. 1 99 - Otros Bienes.	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Campaña de sensibilización sobre el uso desmedido de los recursos naturales "Hora del Planeta"	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(800) Personas.	Guantes, mascarillas, bolsas de plástico, Alcohol.	2. 3. 1. 99. 1 99 - Otros Bienes.	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
				Videos, velitas, tocuyo, presentaciones artísticas, refrigerios.	2. 3. 2. 2. 4 1- Servicio de publicidad. 2. 3. 1. 99. 1 99 - Otros Bienes.	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	500.00



2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Campaña informativa sobre tenencia responsable de animales de compañía.	Cantidad de personas que interactúan con la publicación.	(1500) Personas.	Uso de redes sociales y medios de comunicación. Feria informativa sobre adopción responsable con las asociaciones de nuestra ciudad. Refrigerios.	2. 3. 2. 2. 4. 1- Servicio de publicidad.	04 de octubre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Campaña de reforestación.	Cantidad de área reforestada.	(1) Hectárea.	8000 especies forestales, plantones, semillas, bolsas para plantones, refrigerios, movilidad, combustible.	2. 3. 1. 10. 15- Suministros de accesorios y/o materiales de uso forestal. 2. 3. 1. 99. 1. 99 - Otros Bienes. 2. 3. 1. 1. 1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	1° Semana de Noviembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	Presupuesto Sub gerencia de Parques y Jardines
	Desarrollar la campaña de "pon la basura en su lugar"	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(500) Personas.	Uso de redes sociales y medios de comunicación, gorros, llaveros y bolsas de tela.	2. 3. 2. 2. 4. 1- Servicio de publicidad. 2. 3. 1. 99. 1. 99 - Otros Bienes.	Setiembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Realizar la campaña de recolección de aparatos eléctricos y electrónicos.	Toneladas de RAEE acopiadas	(01) Toneladas.	Uso de redes sociales y medios de comunicación. Llaveros, souvenirs ecológicos.	2. 3. 2. 2. 4. 1- Servicio de publicidad. 2. 3. 1. 99. 1. 99 - Otros Bienes.	Junio Octubre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Campaña de Reciclaje por el "Día mundial del reciclaje"	Videos realizados	(4) Videos	Uso de redes sociales y medios de comunicación. Bolsas de tela y plantas ornamentales, refrigerios.	2. 3. 2. 2. 4. 1- Servicio de publicidad. 2. 3. 1. 99. 1. 99 - Otros Bienes. 2. 3. 1. 1. 1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	Mayo	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	Presupuesto Sub gerencia de Parques y Jardines
	Campaña Huánuco Limpio, por el Aniversario de Huánuco Y 28 de julio	Número de eventos intervenidos	(3) Campañas	Uso de redes sociales y medios de comunicación. Bolsas de papel Kraft	-	Agosto	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Campaña Barrios Limpios, por el "Día del Ambiente"	Numero de Barrios limpios	(5) Barrios limpios	Uso de redes sociales y medios de comunicación. Compra de Cámaras de vigilancia.	-	Junio	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Realizar campaña de "menos plástico, más vida".	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(500) Personas.	Bolsas de tela, uso de redes sociales y medios de comunicación.	2. 3. 1. 99. 1. 99 - Otros Bienes.	3 Julio	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00



Huánuco
Grande como su historia

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	Campaña de monitoreo de la calidad del Aire	Número de campañas.	(04) Campañas	Uso del sonómetro y analizador de combustión de gases, Refrigerios, Uso de redes sociales y medios de comunicación.	2.3.1.1.1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	Marzo - Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Reportaje de la planta de valorización de residuos sólidos orgánicos (Planta de compostaje).	Cantidad de personas que interactúan con la publicación.	(500) Personas.	Reportaje, Uso de redes sociales Movilidad, combustible.	2.3.2.4.1 - Servicio de publicidad. 2.3.1.1.1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	Setiembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Reportaje de ecoturismo en nuestra ciudad.	Cantidad de personas que interactúan con la publicación.	(500) Personas.	Reportaje, Uso de redes sociales. Instalación de tachos.	2.3.2.4.1 - Servicio de publicidad.	Setiembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Campaña sobre uso responsable del agua.	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(500) Personas.	Vídeo, Uso de redes sociales y medios de comunicación, refrigerios. Movilidad, combustible.	2.3.1.1.1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	Marzo	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Campañas de sensibilización en buenas prácticas ambientales (dirigidas a la población, establecimientos comerciales, instituciones públicas y privadas, juntas vecinales)	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(3000) Personas.	Polos, gorros, bolsas de tela. Vídeo, Uso de redes sociales y medios de comunicación.	2.3.1.99.1 99 - Otros Bienes.	Octubre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Campaña sobre el ahorro de energía	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(2500) Personas.	Vídeo, Uso de redes sociales y medios de comunicación.	2.3.1.1.1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	Octubre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Desarrollar la campaña de "pon la basura en su lugar"	Cantidad de personas que participan en la campaña.	(500) Personas.	Uso de redes sociales y medios de comunicación. Gorros, bolsas, mascarillas y Protectores faciales	2.3.2.4.1 - Servicio de publicidad. 2.3.1.99.1 99 - Otros Bienes.	Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Lanzamiento de la convocatoria para formar parte del grupo de promotores ambientales juveniles	Número de PAJ acreditados.	(150) Promotores.	Uso de redes sociales y medios de comunicación.	-	Enero	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00





Huánuco
Grande como su historia

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Ins 2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	Talleres y capacitaciones a promotores ambientales juveniles. (presencial)	- Número de, eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. - Número de horas de capacitación que reciben los PAJ	(6) Talleres (10) Capacitaciones (80) Horas de capacitación	Constancias,, oficios de invitación, refrigerios Uso de redes sociales y medios de comunicación.	2. 3.1 5.1.2 - Papelería en general, útiles y materiales de oficina.	Febrero – Noviembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Pasantías a Proyectos agroecológicos de la Region.	Cantidad de promotores ambientales juveniles que participan en la pasantía	(30) Promotores	Movilidad, combustible y alimentación.	2.3.2.7.11 5 - Servicio de alimentación. 2. 3. 2. 1. 2 - Viáticos y asignaciones por comisión de servicio 2.3.27.11.99 – servicios diversos	Junio- Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	1000.00
	Participación de los promotores ambientales juveniles en campañas informativas y educativas, eventos.	-Cantidad de promotores ambientales juveniles que participan en campañas y eventos. -Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ	(50) Promotores (30) Actividades en los que participan los PAJ	Polos, sombreros. Uso de redes sociales y medios de comunicación. Plataformas digitales	2. 3. 1 99. 1 99 - Otros Bienes. 2. 3. 1. 1. 1 - Alimentos y bebidas para consumo humano. 2.3.12.11 - vestuario, accesorios y prendas diversas	Febrero - Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	2000.00
	Instalación, Mantenimiento y funcionamiento de parcelas demostrativas en diferentes instituciones educativas	Cantidad de promotores ambientales juveniles que participan en el biohuerto.	Parcela en funcionamiento	Refrigerios, maya rachel, semillas, mangueras de riego, listones, clavos, semillas, regaderas.	2. 3. 1 99. 1 99 - Otros Bienes. 2. 3. 1. 1. 1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	Marzo- octubre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	Presupuesto Sub gerencia de Parques y Jardines
	Reconocimiento a promotores ambientales juveniles	Número Promotores Ambientales Juveniles acreditados y reconocidos	(150) Promotores	Certificados, reconocimientos, refrigerio, KIT ECOLOGICO Y PRESENTES.	2. 3.1 5.1.2 - Papelería en general, útiles y materiales de oficina.	Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	500.00
Ins 2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	Capacitación a miembros de seguridad ciudadana, Inspectores de tránsito y obreros de parques y jardines, juntas vecinales, asentamientos humanos	Cantidad de Promotores Ambientales Comunitarios capacitados.	(200) Miembros de serenazgo.	Credenciales, distintivos, refrigerios. Uso de redes sociales y medios de comunicación.	2. 3. 1 99. 1 99 - Otros Bienes. 2. 3. 1. 1. 1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	Marzo - Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Acreditación de promotores ambientales	Número de dirigentes y/o PAC acreditados.	(100) Promotores	Sombreros zafaris, credenciales	3. 1 99. 1 99 - Otros Bienes.	Marzo- Abril	Gerencia de Sostenibilidad	





Huánuco
Grande como su historia

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	comunitarios.		ambientales comunitarios acreditados		2.3.12.11 – Vestuarios , accesorios y prendas diversas		Ambiental	00.00
	Participación de los promotores ambientales comunitarios en campañas informativas y educativas de acuerdo al calendario ambiental.	Número de campañas participadas	(06) Campañas (12) Eventos	Uso de redes sociales, y plataformas digitales. Refrigerios	2. 3. 1. 1. 1 - Alimentos y bebidas para consumo humano.	Marzo - Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Realizar limpieza de los ríos higuera y Huallaga en diferentes tramos	Cantidad de personas que participan	(100) Personas.	Guantes, mascarillas, caretas faciales, bolsas de plástico, Alcohol.	2. 3. 1. 99. 1 99 - Otros Bienes.	Marzo - Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00
	Reconocimiento de promotores ambientales comunitarios.	Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.	(100) Promotores ambientales comunitarios reconocidos	Impresión de certificados. Entrega de kits ambientales.	2. 3. 1. 5. 1. 2 - Papelería en general, útiles y materiales de oficina. 2. 3. 1. 99. 1 99 - Otros Bienes.	Diciembre	Gerencia de Sostenibilidad Ambiental	00.00





Huánuco
Grande como su historia

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	s/. 3,500.00
SUB TOTAL	s/. 3,500.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	s/. 00.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	s/. 2,000.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	s/. 4,300.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	s/. 00.00
SUB TOTAL	s/6,300.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	s/. 3,500.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	s/. 6,300.00
TOTAL	s/9,800.00

